



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Patología General Aplicada en Podología		Código	750G02102
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Alvarez-Calderón Iglesias, Oscar	Correo electrónico	oscar.alvarez-calderon.iglesias@udc.es	
Profesorado	Alvarez-Calderón Iglesias, Oscar Rosende Bautista, Carolina	Correo electrónico	oscar.alvarez-calderon.iglesias@udc.es carolina.rosende@udc.es	
Web	<a href="https://campusvirtual.udc.gal/">https://campusvirtual.udc.gal/</a>			
Descripción general	La materia Patología General aplicada en Podología aporta al alumnado los conceptos teóricos básicos para conocer las patologías más frecuentes en la población de diferentes edades y principalmente las patologías sistémicas que tienen repercusiones en los pies. Es una materia de formación básica para los profesionales de ciencias de la salud en la que el estudio de las principales patologías de los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano permite identificar los signos y síntomas de las patologías más frecuentes. Se introduce al alumnado en el estudio de la patología podológica con el estudio de las patologías sistémicas con repercusiones en el pie.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A70	CE6 - Conocer el concepto anatómico y funcional de la enfermedad y la clasificación de enfermedades, adquiriendo capacidad de describir las patologías más prevalentes del ser humano
A71	CE7 - Conocer las patologías sistémicas con repercusión en el pie: alteraciones reumatológicas, traumatológicas, neurológicas, endocrinológicas y vasculares
B23	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B25	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B26	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B29	CG02 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie.
B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la Historia clínica
B37	CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación
B39	CG12 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares
C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C11	CT03 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C14	CT06 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables



C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
-----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
El alumnado conoce el concepto de Salud y Enfermedad y el concepto de Patología	A70	B23 B25 B29 B39	C11 C14 C16
El alumnado conoce la fisiopatología y los fundamentos etiológicos de los procesos patológicos	A70	B23 B25 B29 B30 B37	C9 C11 C14 C16
El alumno reconoce las consecuencias de los diferentes procesos patológicos sobre el funcionamiento de los órganos y sistemas	A70 A71	B25 B26 B29 B30	C9 C11 C16
El alumno conoce como evaluar las manifestaciones secundarias de las alteraciones de órganos y sistemas	A70 A71	B25 B29 B30	C9 C11 C16
El alumno conoce la semiología médica	A70	B25	C11 C16
El alumnado conoce las patologías sistémicas con repercusión en el pie	A71	B25 B29 B30 B39	C9 C11 C16

Contenidos	
Tema	Subtema
UNIDAD DIDÁCTICA I : Concepto y fundamentos etiológicos de la Patología en el ser humano	<p>Tema 1. Concepto de Patología. Salud y enfermedad.</p> <p>Tema 2. Manifestaciones clínicas de las enfermedades. Dolor. Fiebre.</p> <p>Tema 3. Patología inducida por agentes externos: tóxicos, microorganismos, factores ambientales</p> <p>Tema 4. Genética médica.</p> <p>Tema 5. Inmunología clínica.</p> <p>Tema 6. Principios generales de las enfermedades infecciosas.</p> <p>Tema 7. Principios generales de las enfermedades neoplásicas</p>



<p>UNIDAD DIDÁCTICA II: Patología sistémica</p>	<p>TEMA 8 Manifestaciones de la patología del corazón. Semiologías arterial, venosa y linfática . Grandes síndromes cardiocirculatorios. Insuficiencia cardíaca. Arterioesclerosis..</p> <p>TEMA 9. Patología osteoarticular: lesiones articulares y óseas. Artrosis, artritis. Trastornos del remodelamiento óseo.</p> <p>TEMA 10. Patología del sistema nervioso. Semiología y patología del sistema nervioso. Grandes síndromes del sistema nervioso: de la función motora, síndromes de primera e segunda neurona motora. Patología de la coordinación motora. Patología extrapiramidal. Patología da sensibilidade general y trastornos sensoriales. Alteración de las funciones cerebrales superiores. Patología del sistema nervioso autónomo.</p> <p>TEMA 11 Trastornos endocrino- metabólicos. Grandes síndromes. Diabetes mellitus.</p> <p>TEMA 12 Patología del aparato digestivo: deglución, ulcus, alteraciones del tránsito intestinal. Síndrome de malabsorción.</p> <p>Tema 13. Bases fisiopatológicas del sistema respiratorio. Signos y síntomas de la patología pulmonar y pleural. Grandes síndromes de la patología pulmonar e pleural. Insuficiencia respiratoria y sus consecuencias</p> <p>TEMA 14. Patología del sistema nefrouinario: semiología renal ey de las vías urinarias. Grandes síndromes.</p>
<p>UNIDAD DIDÁCTICA III: PATOLOGÍA DEL MIEMBRO INFERIOR</p>	<p>TEMA 15: Alteraciones vasculares del miembro inferior: Conceptos generales, principios diagnósticos</p> <p>Tema 16: Alteraciones traumatológicas y reumatológicas en el miembro inferior: Conceptos generales, principios diagnósticos</p> <p>Tema 17: Alteraciones musculares y tendinosas del miembro inferior: Conceptos generales, principios diagnósticos</p> <p>Tema 18: Alteraciones neurológicas del miembro inferior: conceptos generales, principios diagnósticos</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A71 B23 B26 B29 B39 C9 C11 C16	9	9	18
Estudio de casos	A71 B23 B25 B29 B30 C9 C16	4	28	32
Prueba mixta	A70 A71 B23 B26 B29 C9 C11	2	23	25
Presentación oral	A70 B23 B25 B26 C9 C11	3	8	11
Sesión magistral	A70 A71 B23 B25 B30 B37 C14 C16	45	18	63
Atención personalizada		1	0	1

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	Realización de trabajos en grupo sobre temas indicados por el profesor. Habrá una tutoría continua del proceso de documentación, redacción, elaboración escrita del trabajo y exposición del mismo. Los trabajos se expondrán en el aula frente a todos los alumnos matriculados en la asignatura y los contenidos formarán parte de los conocimientos a evaluar en el examen final.
Estudio de casos	El estudio de la Unidad Dáctica III estará vinculado a la metodología del estudio de casos. El alumno deberá reconocer las diferentes patologías sistémicas con repercusión podológica mediante el análisis de síntomas y signos, así como de los datos de las pruebas complementarias que se le proporcionen. La materia de los casos se evaluará en el examen final.
Prueba mixta	Prueba o examen final, que podrá integrar preguntas tipo ensayo y/o preguntas tipo objetivo. En cuanto a las preguntas de ensayo, recopila preguntas abiertas de desarrollo. Las preguntas objetivas serán preguntas de opción múltiple donde solo 1 es correcta. Las preguntas objetivas se pueden hacer en otro formato a discreción del profesor.
Presentación oral	Exposición oral en el aula de los trabajos tutelados con la utilización de los medios necesarios.
Sesión magistral	Presentación oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los alumnos, con el fin de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Sesión magistral Presentación oral	El profesorado de la materia realizará diferentes sesiones programadas de atención personalizada al alumnado para la tutorización de los trabajos de la materia.
Prueba mixta Estudio de casos	El alumnado podrá consultar con el profesorado en las horas de tutoría todas aquellas inquietudes o dudas que encuentre en la materia

### Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A71 B23 B26 B29 B39 C9 C11 C16	Se evaluará el proceso de elaboración de los trabajos y el resultado final del mismo.	10
Presentación oral	A70 B23 B25 B26 C9 C11	Calificación de las capacidades del alumnos para transmitir los contenidos principales sintetizados del trabajo realizado.	5
Prueba mixta	A70 A71 B23 B26 B29 C9 C11	Prueba que podrá integrar preguntas tipo de pruebas de ensayo y/o preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta	75
Estudio de casos	A71 B23 B25 B29 B30 C9 C16	Se evaluará el razonamiento del alumnado y los conocimientos de los contenidos trabajados a través del estudio de casos	10

### Observaciones evaluación



Las notas del trabajo tutelado, su presentación y el caso práctico sólo computarán en la nota final, si supera el 50% de la nota de la prueba mixta.

En el caso práctico, la evaluación se realizará mediante una prueba de casos (preguntas tipo test) que se realizará con la prueba mixta final de la asignatura.

En el caso de no presentar o no aprobar la prueba mixta en primera oportunidad, las calificaciones de los trabajos tutelados y su presentación y estudio de caso contarán para las siguientes oportunidades si se supera el 50% de la calificación de la prueba mixta.

La calificación de No Presentado, se otorgará en el caso de que no se presente a la prueba mixta o no realice los trabajos tutelados y su presentación.

La calificación de Matrícula de Honor, dado su carácter graciable, se concederá automáticamente al alumnado que obtenga un 10 en la calificación media de la materia. Si son más los alumnos con esta titulación que se puede conceder la matrícula para el cupo oficial establecido, todos ellos serán convocados para la realización de una prueba específica de desempate. La prueba consistirá en un nuevo examen de características similares a las de la prueba mixta. El examen se fijará en fecha y hora de acuerdo con los interesados.

Estudiantes en matrícula parcial a los que se les haya concedido una exención académica. El estudiante deberá avisar al profesor responsable de la materia, en el caso de obtener la exención académica deberá informar al responsable de la materia en los primeros 15 días del semestre para realizar un plan específico de actividades que no requieran asistencia, a excepción de la asistencia a las sesiones de casos clínicos, para estos alumnos es obligatoria la realización del 100% del trabajo tutelado y del estudio de caso.

Oportunidad de evaluación temprana. Los alumnos que se encuentren en los supuestos previstos en la normativa de gestión académica de la UDC, tendrán esta opción de superar la asignatura mediante una prueba escrita de similares características a la recogida en el proceso de evaluación que tendrá un peso del 100% de la nota final.

### IMPORTANTE

?La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el alumno será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico tanto si la infracción se comete en la primera oportunidad como en la segunda, para lo cual se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, en caso de ser necesario.?

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muñoz Calvo, B (2009). Clínica; actualización de diagnóstico y terapéutica. Eviscience</li> <li>- Olazabal Ulacia, JC (2013). Averroes, Manuel de terapia en atención primaria. Salamanca: Eviscience</li> <li>- S. Porter, Robert (2010). Manual Merk de signos y síntomas del paciente. Madrid, Panamericana</li> <li>Castro del Pozo, Sisinio (2003). Manual de patología general : etiología-fisiopatología. Masson, S. APérez Arellano, J.L. y Castro del Pozo, S (2006). Manual de Patología General. 6ª. ed. . Masson; GARCIA-CONDE J., MERINO SANCHEZ J., GONZALEZ MACÍAS (2000). Patología general. Semiología clínica y fisiopatología. Mac- Graw- Hill.</li> <li>Interamericana Farreras Valentí, P. y Rozman, C (1997). Tratado de Medicina Interna.. Salvat Ediciones No</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía general/750G02103

Anatomía específica del miembro inferior/750G02104

Fisiología Humana/750G02101

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



## Asignaturas que continúan el temario

Cirugía Podológica Avanzada/750G02130

Cirurxía Podolóxica 2/750G02129

Dermatoloxía/750G02124

Prácticum I/750G02134

Patoloxía Podolóxica I/750G02119

Terapéutica Farmacolóxica/750G02122

## Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará se entregarán en formato digital y en papel sin emplear plásticos, con impresiones a doble cara, empleando papel reciclado y evitando la impresión de borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural habida cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad, en el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género se tomarán medidas para corregirlas. En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de la internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/la, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento. RECOMENDACIONES Tal y como recogen las distintas normativas aplicables a la docencia universitaria, en esta materia se debe incorporar la perspectiva de género (se utilizará un lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se fomentará la participación del alumnado en clase... )&nbsp;- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas e incidir en el entorno para modificarlos y promover valores de respeto e igualdad.&nbsp;- Se deberán detectar las situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán actuaciones y medidas para corregirlas.?

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías